

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3 5 y 7

AÑO XXIII  
NUMERO 7214

PALMA DE MALLORCA  
SABADO, 7 DE ENERO DE 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.  
TELEFONO, NUMERO 1973

## El problema municipal

Los sucesos ocurridos en nuestro Ayuntamiento, durante la última sesión, han puesto nuevamente de relieve la crítica situación que está atravesando la mayoría republicano-socialista, y, por ende, las consecuencias que tal situación irroga a los intereses de la Ciudad.

Aquella famosa Conjunción que debía proporcionar a Palma días de dicha municipal, apenas empezó a vivir cuando también inició su resquebrajamiento. Y éste ha llegado a tal grado, que parece casi imposible hacer de los elementos dispersos un nuevo conglomerado que permita convertirse en instrumento de administración.

Los componentes de la ex Conjunción han formado numerosos grupos al dividirse y subdividirse, lo cual hace más difícil la "entente" necesaria para hacer del Municipio lo que debe ser: una Corporación Administrativa, y no un pequeño Parlamento, donde todo secularismo—ínútil y nocivo—tenga su asiento.

Aparte de que esta atomización sea, para los electores, un fuerte desengaño, existe un problema en pie y es un problema grave. ¿Cómo puede actuar el Municipio sin que su cabeza tenga el apoyo suficiente?

Es evidente que este desequilibrio, esta inestabilidad, ha de perjudicar gravemente a los intereses municipales.

Un detalle de esta desorientación peligrosa es el motivo de los recientes sucesos: el nombramiento de un empleado. ¿No existen otras cuestiones menos baladés que preocupen a los ediles de izquierda?

Incluso el público incondicional de las sesiones marca la tónica de la política izquierdista municipal. Cuando se trata de político o de empleo manan a surgen las protestas, los aplausos... y las bofetadas.

En las sesiones de Presupuestos no se marcó este interés a pesar de que pudo darse cuenta el público de que se hizo un Presupuesto desnivelado, cuyo "déficit" debe cubrirse con el "superavit" de 1932.

Se ha demostrado que nuestras izquierdas sirven—en todas partes—para destruir. No tienen criterio constructivo. Y se ha demostrado también que los hombres que integraban aquella Conjunción republicano-socialista no han sabido hacer lo que prometieron.

Ahora — en Abril — los electores tendrán la palabra. Y entonces ya no podrán ser engañados con el espejuelo de un bienestar fantástico. Las izquierdas municipales han fracasado.

## KIKIRIKI



Al terminar el año, todos los periódicos levantan acta sumaria de la política española en 1932. Y todos — principalmente los republicanos — coinciden en que... "año nuevo, vida nueva".

Sin duda, hay mucho que rectificar en la conducta de nuestros gobernantes durante el año transcurrido.

Aunque no quiera erger así el auto-del proyecto de ley del Tribunal de Garantías, señor Albornoz.

Y además de la política hay, por lo visto, que corregir también el teatro español.

Claro que al decir "teatro español" nos referimos al contemporáneo u oficial, pues el Teatro Español, con mayúsculas, no tiene por qué corregirse, como no quera el señor Rivas Cherif quitarle el "cañonismo" que es justamente, la gloria de ese teatro.

El teatro contemporáneo, a pesar de la dirección del cuñado de Azaña, no debe estar muy bien, por cuanto "El Liberal", nada menos, pregunta en un artículo-resumen que ¿a dónde va ese teatro?

Nos parece que ese periódico boicotea al régimen y, de paso también, al repetido señor Don Cipriano Rivas, cuñado del asendado señor Azaña.

Por cierto que — continuando con nuestro tema del año nuevo — en esta prensa no ministerial se ha podido oír es-

tos días la voz de algunos españoles auténticamente "grandes" (Porque todavía hay "grandes en España").

El eximio maestro don Santiago Ramón y Cajal ha emitido en un periódico algunos conceptos, que sentimos no poder trasladar a la letra por no tener a trasmano el texto de ese "gran español".

La idea, poco más o menos, es que "si los españoles quieren estar a cubierto de cualquier posible intervención de fuera, deben dejarse de luchas fratricidas y trabajar en serio, y "en silencio", por el engrandecimiento y prosperidad de la Patria".

Estamos viendo que a don Santiago le van a poner también la púa los hierofantes de la demagogia.

Y viva la libertad de prensa! A "La Nación" le han puesto una multa de 5000 pesetas, porque el día de Inocentes se permitió decir que el señor Albornoz formaba un nuevo Gobierno.

Pero ¿es que no se admite la posibilidad de que el ministro de Justicia republicana llegue a ser presidente?

"Año nuevo, vida nueva", repiten estos días los periódicos afectos a Azaña.

Bueno; será una invitación a que se ponga en vigor la Constitución de 1931, todavía nueva y sin estrenar.

AVIS

## PANORAMA

S. de N. IV



La posición es, pues, bien clara: la S. de N. es de inspiración cristiana; como concreción del viejo anhelo de comunidad internacional de las naciones, que llegó a ser viable en la cristiandad medieval, es un hecho cristiano. Y siendo un hecho cristiano, no puede de ninguna manera sernos indiferente a nosotros católicos, cristianos. Hemos olvidado a veces, que nuestros males pueden venirnos también de haber desoído o negligido la intensa órbita de extensión y aplicación de nuestros principios; de haber abandonado con frecuencia, por desidia, pereza o desucido, entera la solución de los problemas a nuestros adversarios. Si nada hay humano que pueda ser ajeno al hombre, como reza el popularizado verso del trágico griego, nada hay con mucha más razón, idea o hecho de inspiración cristiana, que a quien de tal se precie pueda ser extraño.

El mundo marcha. Todo aquello que forma nacimiento de una idea viva, de una necesidad humana, social, nacional o internacional, ha de ir adelante. Y aquello que ha de ir adelante, marchará con o sin nosotros. Con nosotros, si avanzamos con ello, aportando el calor de efusión humana y la solución cristiana que no puede faltar a ninguna idea legítima de mejoramiento, de elevación de verdadero progreso. Sin nosotros, si abandonamos el campo al enemigo, quedándonos en casa, donde por otra parte no renunciemos nunca, eso no, al derecho de queja para con las más que probables desviaciones que, en la marcha natural de la idea, ha de producir nuestra ausencia.

En plena guerra europea, el gran Papa que fué Benedicto XV, proclamó que había que substituir a la fuerza material de las armas la fuerza moral del derecho; que había de escoger, para reprimir los conflictos, en vez de la guerra, e arbitraje, y organizar a esta intención, en lugar de ejércitos nacionales, instituciones jurídicas internacionales.

Organización jurídica Internacional es la S. de N. Nada obsta a nuestro irrefrenable deseo de paz, que es norma y supremacía de la inspiración cristiana, a nuestro deseo de éxito en lo que son objetivos concretos de la S. de N. el que ésta tome su motivo inmediato de su fundación, no de la ideología inmutable de Benedicto XV sino de otras dudas y químicas ideologías. El éxito general y todos los posibles éxitos particulares de la S. de N. como organismo de pacificación y concordia internacional son un bien para la humanidad. Su fracaso sería un daño evidente para la misma humanidad. Y para el cristiano, no existe el derecho a alegrarse del mal. Cuán otra puede ser entonces, más que la de franca simpatía y apoyo e interés por su obra, la actitud normal de la opinión católica ante la S. de N.?

## La fiesta de San Sebastián Patrón de Palma

Recogiendo lo expresado en este periódico por algunos palmesanos, sobre solemnizar la fiesta de San Sebastián, se nos participa que la Capilla del Santo, en nuestra Catedral, tiene un Canónigo Protector que es el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral, y que éste, deseando complacer a los católicos de Palma, y recogiendo el espíritu de la nota publicada en este periódico, dará este año mayor solemnidad a la fiesta de nuestro Santo Patrón, San Sebastián.

Como la costumbre de Mallorca es solemnizar las fiestas con una Novena de preparación, así se hará en nuestra Catedral, procurando darle toda la solemnidad posible.

Empezará dicha Novena el próximo miércoles día once, a las siete de la tarde y predicará en ella el elocuente Canónigo Magistral, M. I. señor don Antonio Sancho.

Es de esperar que todos los católicos de Palma concurrirán a ella para tes imonar así su arraigada religiosidad, y prepararse para celebrar dignamente la fiesta de Ntro. Snto. Patrón.

El próximo lunes publicaremos los detalles completos, que, por la premura del tiempo no ha sido posible ultimar.

## El día de la familia cristiana

Hermosa, hondamente cristiana y fecunda en provechosos frutos será, sin duda, la fiesta que el domingo celebrará en nuestra ciudad de Palma la "Asociación Católica de Padres de Familia".

Piadoso homenaje a la Santa Familia de Nazaret, adhesión firme e inquebrantable a los grandes principios que engendraron la familia cristiana, protesta serena, pero firme y vigorosa contra leyes que tienden a profanar el santuario de los más puros amores, todo eso será la fiesta del próximo domingo.

El homenaje a la Sagrada Familia es bien merecido. Aquella memorable Encíclica, "Neminem fugit", en que el inmortal León XIII habló tan bella y profundamente de la familia cristiana, descubrió los motivos que tenemos para honrar a la ilustre Familia Nazarena. Antes dice el sabio Pontífice, antes de que iluminase al mundo el "Sol de Justicia" estaba oculto en aquella Santa Familia, allí brillaban con todo su esplendor las grandes virtudes domésticas, los cristianos todos han de poner en ella sus ojos y en ella descubrir un ejemplo y un estímulo de todas las virtudes.

La adhesión a los grandes principios que engendraron la familia cristiana es hoy bien necesaria. "Son muchos hombres — dice el actual Pontífice en la Encíclica "Casti Connubii" — los que desconocen por completo la santidad excelsa del matrimonio cristiano, o la niegan descaradamente, o la conculcan, apoyándose en falsos principios de una nueva y perversísimo moralidad". Contra todos estos principios que tienden a sacar la fuente de vida que brota del seno de la familia cristiana, que hacen de ésta algo meramente humano sujeto solamente a los caprichos del veleidoso corazón del hombre, los "Padres de Familia" han de proclamar aquella verdad que tiene su fundamento en la Sagrada Escritura y en la constante tradición de la Iglesia y que recuerda el Pontífice al decir que "el matrimonio no fué instituido ni restaurado por obra de los hombres, sino por obra divina; que no fué protegido, confirmado ni elevado con leyes humanas, sino con leyes del mismo Dios, autor de la naturaleza y de su restaurador Jesucristo Señor Nuestro, y que, por lo tanto, sus leyes no pueden estar sujetas al arbitrio de ningún hombre".

Ha de surgir serena, pero firme y enérgica la protesta contra las leyes que al a entar contra la indisolubilidad

del matrimonio, han de trastornar el orden social que sólo puede sustentarse sólidamente en la familia organizada según la idea de Dios. Contra esas leyes, como dice el Pontífice, "permanece en pie aquella ley de Dios única e irrefragable, confirmada ampliamente por Jesucristo: No separe el hombre lo que ha unido Dios: ley que no pueden anular ni las convenciones de los pueblos ni la voluntad de ningún legislador".

"Día de la Familia Cristiana" hemos llamado el día de la fiesta de la Sagrada Familia. ¡Quiera bendecirlo el Señor para que de veras lo sea! Será espectáculo edificante ver a numerosas familias cristianas de esta cristiana ciudad acercarse "en familia" al Banquete Eucarístico en el templo de San Jaime. Consolador y de alta ejemplaridad será ver sentadas a una misma mesa familias acomodadas y familias menesterosas; provechoso ha de ser escuchar por la tarde en el salón de juntas del Palacio Episcopal la voz de los que nos hablarán de las grandezas de la familia cristiana, voz que ha de poner en nuestro corazón más amor a la familia, y en nuestra voluntad más fortaleza para defender con tesón sus sagrados derechos, sagrados, sí, porque los derechos de la familia son los derechos del Dios que la fundó.

Reciba nuestra enhorabuena más sincera y entusiasta la simpática "Asociación de Padres de Familia". Con oportunidad y acierto ha organizado esta fiesta, que deseamos que esperamos sirva para estimular e intensificar su actuación tan necesaria en los actuales momentos.

J. M.

## En el Círculo Tradicionalista

REPARTO DE JUGUETES Y CONFERENCIA

En el "Círculo Tradicionalista" celebróse ayer tarde, con motivo de la festividad de los Reyes Magos, un reparto de juguetes a los niños pobres, acto que resultó simpatísimo, efectuado en las "margaritas" y "requetés", presididos por los directivos del "Círculo".

Repartióse también arros a los socios obreros.

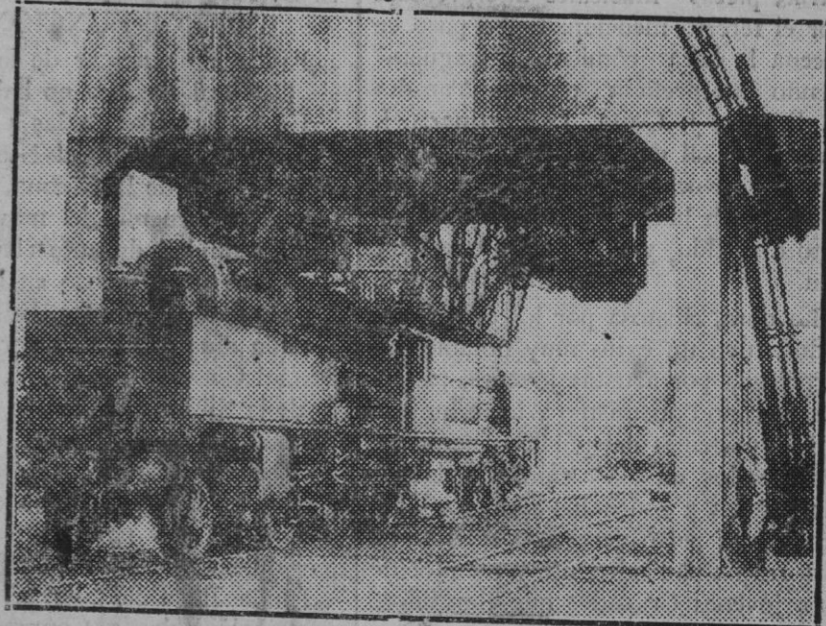
Seguidamente, ante numerosísima concurrencia que llenaba los amplios salones, dió su anunciada conferencia el propagandista católico don René Llanas de Niubó, especializado en la lucha contra la "Masonería".

El extracto de la interesante conferencia del señor Llanas, que fué objeto de cálidos aplausos, no podemos hoy insertarla como era nuestro deseo, por exceso de original; lo haremos, Dios mediante, el lunes.

Esta tarde a las siete y media, el mismo orador en el mismo local y sobre el mismo tema, dará una segunda conferencia.



PARIS. — En la embajada de España. El embajador español señor Madariga, imponiendo al poeta y académico francés M. Paul Valéry, la Cruz de Isabel la Católica, que le ha sido otorgada por el Gobierno francés.



LONDRES. — Nuevo elevador de carbón para la carga de locomotoras que ha sido instalado en Critewood y que puede ser accionado por un solo operador.











# SEÑORA

¿Quiere Vd. que su esposo e hijos vestan elegantes y con economía? Aconsejeles encarguen sus prendas en

## Casa Teruel

San Jaime-19

al lado de la Delegación de Hacienda

Mi traje, forro completo, a medida, por 75 pesetas no tiene competencia; confección superior y corte siempre la última moda.

Confeccionamos trajes de etiqueta en 48 horas si así se desea

### Uniformes Civiles y Militares

Altas novedades en Pullovers para caballero y niños. Extenso surtido en carisas, corbatas, calcetines, botines, paraguas, impermeables, pañuelos seda, guantes, trajes interiores de lana, batas, batines, pijamas, etc.

Ultimas Novedades para señora en sueters, blusas, faldas de punto, pijamas, chaquetas y abrigos de pieles, Renard argente legítimo, bolsos, paraguas, impermeables, plumas, medias, guantes y otros muchos artículos

### PRECIO FIJO

Nada pierde con visitar esta casa

On parle francais

English spoken

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lloseta, 11 y 13

### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, nº. 25

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 150 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

### Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Suorsales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

# Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esuelas mortuorias hasta las once de la mañana.

### VENDO

En Son Rapinya  
En "Es Garrigó" — Son Quint.  
Solares económicos  
Próximos tranvía  
Plazos y contado  
Razón — J. Ventayol  
Alejandro Rosselló, 121  
Teléfono 1313 — Palma — 215

### Estufas de calidad

Jotermia



¡Verdaderamente maravilloso!  
No tiene ningún inconveniente!  
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con sólo añadirle un litro de benzina  
Consumo: 5 céntimos hora.  
corriente cada 12 horas.

Unico depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Cestos, 15 y 17 P. Cori, 22 y 23

## Correos

### Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas.

Si se recapita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un aumento considerable de personal.

### ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

#### Principales características de la presente convocatoria

1.º Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.º Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.º Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.

D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.

D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.

D. Domingo Fons Castillón, Licenciado en Derecho.

D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.

D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y

D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

## LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI

(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

## La Funeraria Católica

La más rápida y económica

Alfajería, 40

Teléfono 13-15

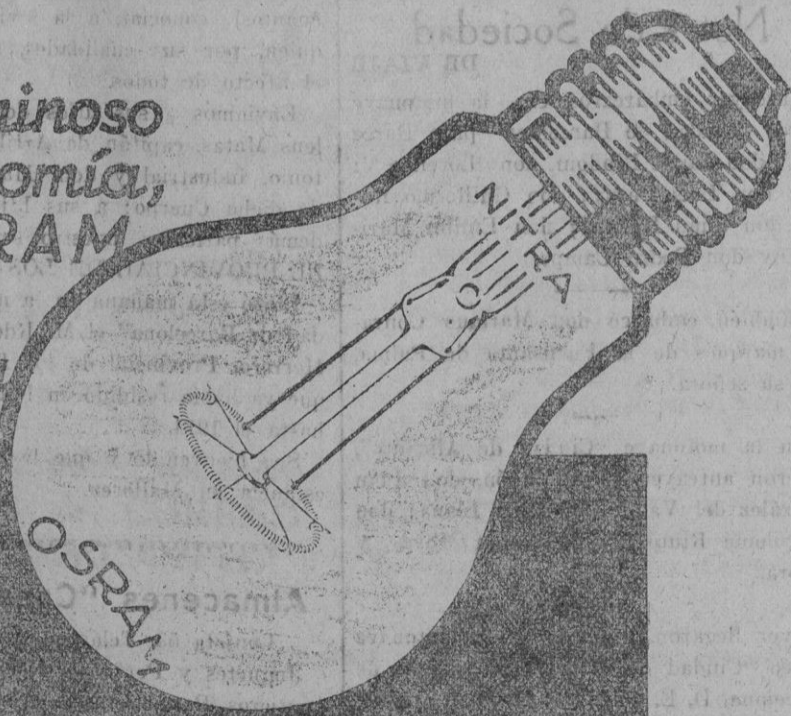
### Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Unico en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Fbta. J. Bertami, Avenida del 14 de Abril, 566, Barcelona.

### Estudiantes! Cuerpo técnico de Correos

Se han convocado oposiciones para 150 plazas, en condiciones excepcionales por esta sola vez. — Edad 18 a 30 años día 31 de Diciembre último. — Sueldo 4.000 ptas. estando aprobado el sueldo mínimo de 5.000 y además quinquenios de 1.000 ptas. — Los que no tengan el título de Bachiller elemental, Maestro, Perito mercantil u otro análogo, tendrán que examinarse de Previo (Gramática y Aritmética), a no ser que lo tengan de otras convocatorias. — Para el Previo no hay mínimo de edad, siendo esta convocatoria la última con Previo y su aprobado equivale al Bachillerato para las sucesivas que se anuncian cada año. — Informes: Gené Munich, hermanos, Funcionarios técnicos de Correos en Palma.

Por su elevado  
rendimiento luminoso  
y racional economía,  
la lámpara OSRAM  
es la que más se  
emplea



# OSRAM

